



Ciudad de México, diciembre 31, 2020.

Apreciables clientes,

Se les informa que, conforme al artículo 9 de las Disposiciones aplicables a los Fondos de Inversión y a las personas que les prestan servicios, el fondo **Templeton Emerging Markets Bond Fund, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda** con clave de pizarra **FT-EMER**, al cierre del día 30 de diciembre del 2020, presentó el siguiente incumplimiento en el régimen de inversión establecido en su Prospecto de Información (el límite toma en consideración flujos de efectivo):

Valores	Mínimo	Máximo	Actual	Exceso
- Valores a cargo del Gob. Fed.	0.00%	10%	-4.1541%	4.1541%

Dicho incumplimiento se debió principalmente a salidas de clientes y quedará resuelto en la fecha de liquidación de las operaciones.

Lo anterior se informa conforme al artículo 64 Bis 49 fracción I, inciso b) subinciso iii) de las Disposiciones antes mencionadas.

En caso de dudas favor de contactarse a las oficinas de la Operadora.

(55) 5002 0650

Atentamente,
Franklin Templeton

Contacto	Teléfonos	Fax	Web	E-mail
Franklin Templeton Asset Management México S.A. de C.V.	DF: (55) 5002 0650	(55) 5002 0651	www.franklintempleton.com.mx	mexico@franklintempleton.com

Diciembre 2020

GBMfondos

Ciudad de México, a 29 de diciembre de 2020

Con fundamento en el artículo 9 fracción segunda y el artículo 64 Bis 49 fracción I) apartado b) inciso iii) de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios, se hace de su conocimiento que el día 28 de diciembre del GBM FONDO DE CRECIMIENTO, S. A. de C. V. Fondo de Inversión de Renta Variable (GBMCRE), rebasó el límite máximo de VaR establecido en su prospecto de información.

GBMCRE	
Límite en VaR	1.290%
VaR observado	1.301%

Asimismo, se les informa que se tomarán las medidas necesarias dentro de la cartera del fondo tomando en cuenta las condiciones de mercado para corregir dicha situación de acuerdo con lo establecido el artículo 9 de dichas Disposiciones.

Atentamente,

Contraloría Normativa

GBM Administradora de Activos S.A. de C.V, Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Ciudad de México, a 23 de diciembre de 2020.

Estimado Distribuidor:

Por medio del presente se hace de su conocimiento que GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, mediante resoluciones unánimes de sus consejeros resolvió aumentar la comisión por administración de activos que la Serie BFF de GBM Fondo de Crecimiento, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (GBMCRE) paga a la sociedad operadora, de 0% a 0.85% anualizado sobre el valor de los activos netos diarios, con efectos a partir del 4 de enero de 2021.

Asimismo, resolvió disminuir la comisión por administración de activos que la Serie B de diversos fondos pagan a la sociedad operadora de la siguiente manera:

- GBM Portafolio Agresivo, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (GBMPAGR), disminuye de 1.85% a 1.65% anualizado sobre el valor de los activos netos diarios.
- GBM Portafolio Bolsa, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (GBMPBOL), disminuye de 2.75% a 2.50% anualizado sobre el valor de los activos netos diarios.
- GBM Portafolio Conservador, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (GBMPCON), de 1% a 0.90% anualizado sobre el valor de los activos netos diarios.
- GBM Portafolio Moderado, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (GBMPMOD) de 1.30% a 1.15% anualizado sobre el valor de los activos netos diarios.

Estos nuevos aranceles surtirán efectos a partir del próximo 4 de enero de 2021.

El presente aviso se emite con el fin de que las sociedades que prestan los servicios de Distribución de Acciones puedan hacerlo del conocimiento de los inversionistas de conformidad con los artículos 9, penúltimo párrafo de la Ley de Fondos de Inversión, 14 y 64 bis 49, fracción I, inciso b) de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y las Personas que les Prestan Servicios.

Atentamente,



Lic. Lina Kilian Zorrilla
Secretario del Consejo de Administración
GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

GBMfondos

Ciudad de México, a 23 de diciembre de 2020

Con fundamento en el artículo 9 fracción segunda y el artículo 64 Bis 49 fracción I) apartado b) inciso iii) de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios, se hace de su conocimiento que el día 22 de diciembre del GBM FONDO DE CRECIMIENTO, S. A. de C. V. Fondo de Inversión de Renta Variable (GBMCRE), rebasó el límite máximo de VaR establecido en su prospecto de información.

GBMCRE	
Límite en VaR	1.290%
VaR observado	1.301%

Asimismo, se les informa que se tomarán las medidas necesarias dentro de la cartera del fondo tomando en cuenta las condiciones de mercado para corregir dicha situación de acuerdo con lo establecido el artículo 9 de dichas Disposiciones.

Atentamente,

Contraloría Normativa

GBM Administradora de Activos S.A. de C.V, Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

GBMfondos

Ciudad de México, a 22 de diciembre de 2020

Con fundamento en el artículo 9 fracción segunda y el artículo 64 Bis 49 fracción I) apartado b) inciso iii) de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios, se hace de su conocimiento que el día 21 de diciembre del presente GBM PORTAFOLIO BOLSA, S. A. de C. V. Fondo de Inversión de Renta Variable (GBMPBOL), rebasó el límite máximo de VaR establecido en su prospecto de información.

GBMPBOL	
Límite máximo	1.250 %
VaR %	1.252%

Asimismo, se les informa que se tomarán las medidas necesarias dentro de la cartera del fondo tomando en cuenta las condiciones de mercado para corregir dicha situación de acuerdo con lo establecido el artículo 9 de dichas Disposiciones.

Atentamente,

Contraloría Normativa

GBM Administradora de Activos S.A. de C.V, Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

22 de diciembre del 2020.

Aviso Importante

Se les informa que el Fondo en Cedevis Nafinsa, S.A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NAFCDVI), debido a movimientos de mercado, se encuentra por debajo de Certificados bursátiles fiduciarios CEDEVIS respaldados por hipotecas originadas por el INFONAVIT, emitidos en pesos o UDIS de 80% estando a 74.21%, por encima de Valores de deuda gubernamental y bancarios con calificación "AAA" o su equivalente denominados en moneda nacional de 20% estando a 25.79% y por encima de Operaciones de Reporto de 20% estando a 25.79%. Se tomarán las medidas pertinentes para regresar a los niveles establecidos a la brevedad posible.

Atentamente,

Fondo en Cedevis Nafinsa, S.A. de C. V.

GBMfondos

Ciudad de México, a 21 de diciembre de 2020

Con fundamento en el artículo 9 fracción segunda y el artículo 64 Bis 49 fracción I) apartado b) inciso iii) de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios, se hace de su conocimiento que el día 18 de diciembre del presente GBM INSTRUMENTOS BURSÁTILES, S. A. de C. V. Fondo de Inversión de Renta Variable (GBMAAA), rebasó el límite máximo de VaR establecido en su prospecto de información.

GBMAAA	
Límite máximo	1.860%
VaR %	1.920%

Asimismo, se les informa que se tomarán las medidas necesarias dentro de la cartera del fondo tomando en cuenta las condiciones de mercado para corregir dicha situación de acuerdo con lo establecido el artículo 9 de dichas Disposiciones.

Atentamente,

Contraloría Normativa

GBM Administradora de Activos S.A. de C.V, Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

CALENDARIO DE VENTAS 2021
FONDO LÍQUIDO NAFINSA, S.A. DE C.V. (NAFMEX7)

CLASE: PM1, PM3, PX1, PX3 Y FF1			
AVISO RETIRO	DEPOSITO	AVISO RETIRO	DEPOSITO
06-enero	07-enero	07-julio	08-julio
13-enero	14-enero	14-julio	15-julio
20-enero	21-enero	21-julio	22-julio
27-enero	28-enero	28-julio	29-julio
03-febrero	04-febrero	04-agosto	05-agosto
10-febrero	11-febrero	11-agosto	12-agosto
17-febrero	18-febrero	18-agosto	19-agosto
24-febrero	25-febrero	25-agosto	26-agosto
03-marzo	04-marzo	01-septiembre	02-septiembre
10-marzo	11-marzo	08-septiembre	09-septiembre
17-marzo	18-marzo	15-septiembre	17-septiembre
24-marzo	25-marzo	22-septiembre	23-septiembre
31-marzo	05-abril	29-septiembre	30-septiembre
07-abril	08-abril	06-octubre	07-octubre
14-abril	15-abril	13-octubre	14-octubre
21-abril	22-abril	20-octubre	21-octubre
28-abril	29-abril	27-octubre	28-octubre
05-mayo	06-mayo	03-noviembre	04-noviembre
12-mayo	13-mayo	10-noviembre	11-noviembre
19-mayo	20-mayo	17-noviembre	18-noviembre
26-mayo	27-mayo	24-noviembre	25-noviembre
02-junio	03-junio	01-diciembre	02-diciembre
09-junio	10-junio	08-diciembre	09-diciembre
16-junio	17-junio	15-diciembre	16-diciembre
23-junio	24-junio	22-diciembre	23-diciembre
30-junio	01-julio	29-diciembre	30-diciembre

Los avisos de venta deben hacerse antes de las **13:00 hrs.**

Las compras se pueden realizar diariamente con liquidación 24 horas; dentro del horario de operación que es 9:00 a 13:00 horas.

Para poder realizar cualquier operación de su inversión es necesario proporcionar su "NIP" (número de identificación personal).

ATENTAMENTE

Operadora de Fondos Nafinsa, S.A. de C.V.

GBMfondos

Ciudad de México, a 3 de diciembre de 2020

Con fundamento en el artículo 9 fracción segunda y el artículo 64 Bis 49 fracción I) apartado b) inciso iii) de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios, se hace de su conocimiento que el día 2 de diciembre del presente GBM INSTRUMENTOS BURSÁTILES, S. A. de C. V. Fondo de Inversión de Renta Variable (GBMAAA), rebasó el límite máximo de VaR establecido en su prospecto de información.

GBMAAA	
Límite VaR	1.860%
VaR observado	1.864%

Asimismo, se les informa que se tomarán las medidas necesarias dentro de la cartera del fondo tomando en cuenta las condiciones de mercado para corregir dicha situación de acuerdo con lo establecido el artículo 9 de dichas Disposiciones.

Atentamente,

Contraloría Normativa

GBM Administradora de Activos S.A. de C.V, Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

FRANKLIN TEMPLETON

Aviso Importante

Incumplimiento en el Régimen de Inversión



Ciudad de México, diciembre 1, 2020.

Apreciables clientes,

Se les informa que, conforme al artículo 9 de las Disposiciones aplicables a los Fondos de Inversión y a las personas que les prestan servicios, el fondo **Templeton Emerging Markets Bond Fund, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda** con clave de pizarra **FT-EMER**, al cierre del día 30 de noviembre del 2020, presentó el siguiente incumplimiento en el régimen de inversión establecido en su Prospecto de Información (el límite toma en consideración flujos de efectivo):

Valores	Mínimo	Máximo	Actual	Exceso
- Valores a cargo del Gob. Fed.	0.00%	10%	-3.8803%	3.8803%

Dicho incumplimiento se debe principalmente a que se vendió la posición que se tenía en SICAV. Lo anterior se informa conforme al artículo 64 Bis 49 fracción I, inciso b) subinciso iii) de las Disposiciones antes mencionadas.

En caso de dudas favor de contactarse a las oficinas de la Operadora.

(55) 5002 0650

Atentamente,
Franklin Templeton

Contacto	Teléfonos	Fax	Web	E-mail
Franklin Templeton Asset Management México S.A. de C.V.	DF: (55) 5002 0650	(55) 5002 0651	www.franklintempleton.com.mx	mexico@franklintempleton.com

Diciembre 2020

GBMfondos

Ciudad de México, al 30 de noviembre de 2020

Con fundamento en el artículo 9 fracción segunda y el artículo 64 Bis 49 fracción I) apartado b) inciso iii) de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios, se hace de su conocimiento que el día 29 de octubre del GBM FONDO DE CRECIMIENTO, S. A. de C. V. Fondo de Inversión de Renta Variable (GBMCRE), rebasó el límite máximo de VaR establecido en su prospecto de información, es por lo anterior que nuevamente se da un aviso por el cumplimiento de 30 días en la situación antes mencionada.

GBMCRE	
Límite en VaR	1.290%
VaR observado	1.323%

Asimismo, se les informa que se ha solicitado la modificación del prospecto de información al público inversionista de dicho fondo, a efecto de regularizar la situación.

Atentamente,

Contraloría Normativa

GBM Administradora de Activos S.A. de C.V, Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Ciudad de México, a 20 de noviembre de 2020

Con fundamento en los artículos 9 y 64 Bis 49 (fracción I) apartado b) inciso iii) de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios, se hace de su conocimiento que GBM Fondo de Crecimiento, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (GBMCRE), el día de hoy cumple 90 días desde que se desvió por debajo del mínimo establecido en el régimen de inversión, en cuanto a la inversión en valores de fácil realización y/o valores con un vencimiento menor a tres meses.

GBMCRE	
Límite mínimo	10%
Límite presentado	7.31%

Asimismo, se informa que se ha solicitado la modificación del prospecto de información al público inversionista de dicho fondo, a efecto de regularizar la situación.

Atentamente,

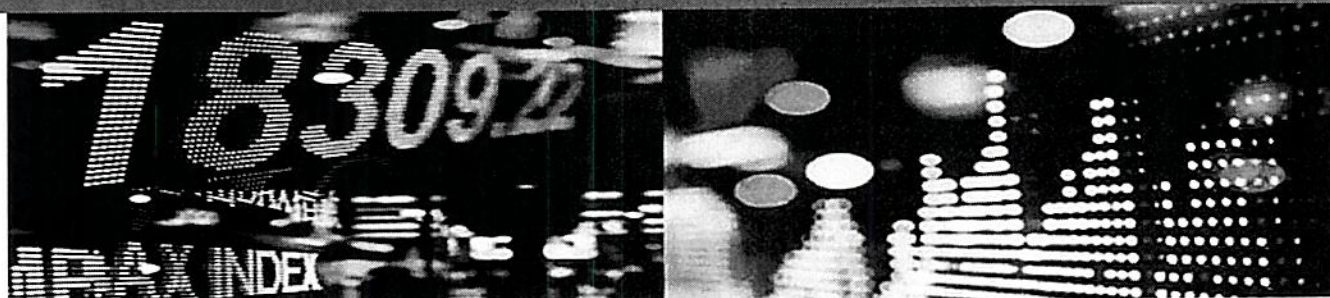
Contraloría Normativa.

GBM Administradora de Activos S.A. de C.V, Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.

AVISO IMPORTANTE

Calendario de operación 2021

-Calendarios 2021 Fondos FT-
FRANKLIN TEMPLETON



Apreciable cliente:

Hacemos de su conocimiento los calendarios de días inhábiles correspondientes a 2021 para todos nuestros fondos.

En la siguiente ruta podrán encontrar el calendario vigente.

<https://www.franklintempleton.com.mx/investor/recursos/recursos-para-el-inversionista/horarios-de-operacion>

2021	FT-BONO, FT-LIQU, FT-REAL
ENERO	1
FEBRERO	1
MARZO	15
ABRIL	1,2
MAYO	1
JUNIO	-
JULIO	-
AGOSTO	-
SEPTIEMBRE	16
OCTUBRE	-
NOVIEMBRE	2,15
DICIEMBRE	12,25

2021	FT-BOND, FT-GLOB, FT-USA1, FT-MEXA
ENERO	1,18
FEBRERO	1,15
MARZO	15
ABRIL	1,2
MAYO	1,31
JUNIO	-
JULIO	4,5
AGOSTO	-
SEPTIEMBRE	6,16
OCTUBRE	11
NOVIEMBRE	2,11,15,25
DICIEMBRE	12,24,25,31

2021	FT-EMER, TEMGBIA
ENERO	1,18
FEBRERO	1,15
MARZO	15
ABRIL	1,2,5
MAYO	1,9,13,24,31
JUNIO	23
JULIO	4,5
AGOSTO	15
SEPTIEMBRE	6,16
OCTUBRE	11
NOVIEMBRE	1,2,11,15,25
DICIEMBRE	12,24,25,26,31

2021	FT-EURO
ENERO	1,18
FEBRERO	1,15
MARZO	15
ABRIL	1,2,5
MAYO	1,3,31
JUNIO	-
JULIO	4,5
AGOSTO	30
SEPTIEMBRE	6,16
OCTUBRE	11
NOVIEMBRE	2,11,15,25
DICIEMBRE	12,24,25,27,28,31

Sin más por el momento, quedamos a sus órdenes.

Franklin Templeton Asset Management México, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (la Operadora)

Este documento está previsto para ser de interés general únicamente y no constituye asesoramiento legal o fiscal ni una oferta ni una invitación para adquirir acciones de ningún fondo o producto de inversión de Franklin Templeton. Ninguna parte del presente documento debe interpretarse como asesoramiento financiero. Todas las inversiones involucran riesgos, incluyendo posibles pérdidas de capital. Los riesgos están asociados con inversiones globales, incluyendo fluctuaciones de la moneda, inestabilidad económica y desempeño político, las inversiones en los mercados emergentes involucran mayores riesgos relacionados a los mismos factores. En la medida en la que la estrategia esté enfocada en ciertos países, regiones, industrias, sectores o tipos de inversión, de vez en cuando puede estar sujeto a grandes riesgos ante un desempeño adverso del mercado contrario a una estrategia que invierta en una amplia variedad de países, regiones, industrias, sectores o inversiones. Franklin Templeton no se hace responsable de cualquier inexactitud en la información contenida en este evento ni de los errores u omisiones en los contenidos, independientemente de la causa de dicha inexactitud, error u omisión. Cualquier investigación y análisis contenidos en este documento se ha obtenido por Franklin Templeton para sus propios fines, y aunque ha ejercido cuidado profesional y la diligencia en la obtención de esta información, no se ha verificado, validado, y auditado esos datos de forma independiente. Los inversionistas deberán buscar asesoría financiera y obtener una explicación completa de cualquier inversión antes de tomar la decisión de invertir. Las inversiones conllevan riesgos. El valor de las inversiones puede tanto subir como bajar y los inversionistas podrían no recuperar todo el monto invertido. Para mayor información consulte la página de internet: www.franklintempleton.com.mx o comuníquese al teléfono D.F. (55) 5002 0650. Franklin Templeton Asset Management México S.A. de C.V., Paseo de la Reforma #342, Octavo piso, Colonia Juárez, C.P. 06600, México D.F., México. Consulte nuestro aviso de privacidad en el siguiente link http://www.franklintempleton.com.mx/es_MX/public/politica-privacidad.page. Copyright © 2019 Franklin Templeton. Todos los derechos reservados.

19 de noviembre del 2020.

Aviso Importante

Se les informa que el Fondo en Cedevis Nafinsa, S.A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NAFCDVI), debido a movimientos de mercado, continúa por debajo de Certificados bursátiles fiduciarios CEDEVIS respaldados por hipotecas originadas por el INFONAVIT, emitidos en pesos o UDIS de 80% estando a 78.43%, por encima de Valores de deuda gubernamental y bancarios con calificación "AAA" o su equivalente denominados en moneda nacional de 20% estando a 21.57% y por encima de Operaciones de Reporto de 20% estando a 21.57%. Se siguen tomando las medidas pertinentes para regresar a los niveles establecidos a la brevedad posible.

Atentamente,

Fondo en Cedevis Nafinsa, S.A. de C. V.

Modificación a la distribución de cuotas

19 de noviembre de 2020

Estimado Inversionista:

Te informamos que, con base en el acuerdo aprobado por el Consejo de Administración en octubre de 2020, se autorizó **modificación a la distribución de cuotas** en el Fondo de Inversión **SCOTIAG**, mismas que **aplicarán a partir del 01 de diciembre** del presente año como a continuación se detalla:

SCOTIAG

ACTUAL

Concepto	Serie M1	Serie M2	Serie M3	Serie M4	Serie M5	Serie M6
	%	%	%	%	%	%
Administración de Activos	1.50	1.20	1.05	0.80	0.75	0.40
Administración de Activos/Sobre desempeño	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Distribución de Acciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Valuación de Acciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Depósito de Acciones del Fondo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Depósito de activos objeto de inversión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contabilidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	1.50	1.20	1.05	0.80	0.75	0.40

Concepto	Serie F1	Serie F2	Serie F3	Serie F4	Serie F5	Serie F6
	%	%	%	%	%	%
Administración de Activos	1.80	1.70	1.55	1.30	1.10	0.40
Administración de Activos/Sobre desempeño	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Distribución de Acciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Valuación de Acciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Depósito de Acciones del Fondo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Depósito de activos objeto de inversión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contabilidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	1.80	1.70	1.55	1.30	1.10	0.40

CAMBIO

Concepto	Serie M1	Serie M2	Serie M3	Serie M4	Serie M5	Serie M6
	%	%	%	%	%	%
Administración de Activos	1.35	1.05	0.90	0.65	0.60	0.25
Administración de Activos/Sobre desempeño	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Distribución de Acciones	0.15	0.15	0.15	0.15	0.15	0.15
Valuación de Acciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Depósito de Acciones del Fondo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Depósito de activos objeto de inversión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contabilidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	1.50	1.20	1.05	0.80	0.75	0.40

Concepto	Serie F1	Serie F2	Serie F3	Serie F4	Serie F5	Serie F6
	%	%	%	%	%	%
Administración de Activos	1.65	1.55	1.40	1.15	0.95	0.25
Administración de Activos/Sobre desempeño	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Distribución de Acciones	0.15	0.15	0.15	0.15	0.15	0.15
Valuación de Acciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Depósito de Acciones del Fondo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Depósito de activos objeto de inversión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contabilidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	1.80	1.70	1.55	1.30	1.10	0.40

Scotia Global Asset Management y Scotia Fondos son las marcas bajo las cuales Scotia Fondos S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat subsidiarias directas o indirectas en propiedad absoluta de The Bank of Nova Scotia (Scotiabank), comercializan y distribuyen fondos mutuos, así mismo reconocen el derecho innegable que tiene el cliente de contratar a través de un tercero independiente los productos y/o servicios adicionales o ligados a los mencionados en esta publicación o aquellos que pudieran ofrecer cualesquiera de las Entidades de su Grupo Financiero.

Modificación a la distribución de cuotas

19 de noviembre de 2020

Concepto	Serie F7 %	Serie E1 %	Serie E2 %	Serie E3 %	Serie E4 %
Administración de Activos	0.35	1.05	0.60	0.45	0.25
Administración de Activos/Sobre desempeño	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Distribución de Acciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Valuación de Acciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Depósito de Acciones del Fondo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Depósito de activos objeto de inversión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contabilidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	0.35	1.05	0.60	0.45	0.25

Concepto	Serie F7 %	Serie E1 %	Serie E2 %	Serie E3 %	Serie E4 %
Administración de Activos	0.20	0.90	0.45	0.30	0.10
Administración de Activos/Sobre desempeño	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Distribución de Acciones	0.15	0.15	0.15	0.15	0.15
Valuación de Acciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Depósito de Acciones del Fondo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Depósito de activos objeto de inversión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contabilidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	0.35	1.05	0.60	0.45	0.25

Los cambios aplicados los podrás consultar en el Prospecto de Información al Público Inversionista y Documento con Información Clave para la Inversión (DICI) publicados en: www.scotiabank.com.mx

Atentamente,
 Scotia Fondos, S.A. de C.V.
 Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
 Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Scotia Global Asset Management y Scotia Fondos son las marcas bajo las cuales Scotia Fondos S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat subsidiarias directas o indirectas en propiedad absoluta de The Bank of Nova Scotia (Scotiabank), comercializan y distribuyen fondos mutuos, así mismo reconocen el derecho innegable que tiene el cliente de contratar a través de un tercero independiente los productos y/o servicios adicionales o ligados a los mencionados en esta publicación o aquellos que pudieran ofrecer cualesquiera de las Entidades de su Grupo Financiero.

Scotia Global Asset Management.

Ciudad de México a 17 de noviembre de 2020.

Información relevante para el público inversionista

Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero

Principal S, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda (PRINFMP)

Asunto: Aviso de Incumplimiento a Régimen de Inversión

EVENTO RELEVANTE

En apego a lo establecido en el Art. 9 de la Circular Única para Fondos de Inversión, por este medio les informamos que el día 18 de marzo de 2020, el fondo Principal S, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda (PRINFMP), administrado por Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero, presentó desviaciones con respecto a su Prospecto de Información, para el día sábado 14 de noviembre, habían pasado 240 días naturales desde el incumplimiento, por lo que, se hace de su conocimiento que se continua con el mismo.

- Límite VaR; máx. 0.27%
- Posición Observada por el Fondo: 0.29%

Esta desviación ha sido derivada de la volatilidad del mercado.

GBMfondos

Ciudad de México, a 11 de noviembre de 2020

Estimado Distribuidor,

Queremos informarte que el próximo lunes 16 de noviembre es inhábil, por lo que nuestros fondos no recibirán solicitudes de compra y venta, y las liquidaciones pendientes se recorrerán al día hábil siguiente.

Agradecemos su atención,

Atentamente

GBM Administradora de Activos S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Ciudad de México, a 9 de noviembre del 2020.

RAZÓN SOCIAL: Valorum Cuatro, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable.

CLAVE DE PIZARRA: MIFIPC

ASUNTO: Rompimiento Limite de Var

Con fundamento en el artículo 9° párrafo II y el artículo 64 Bis 49 fracción I) apartado b) inciso iii) de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios, se informa que el día 6 de noviembre se incumplió con el parámetro de “El límite de VAR de mercado sobre Activo Neto”.

Fondo	Concepto	% Mínimo	% Máximo	Estatus
Valorum Cuatro, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable	El límite de VAR de mercado sobre Activo Neto	0%	2.500%	2.526% Exceso

Se informa que se están tomando las medidas, para ajustar el parámetro.

Operadora Mifel,

Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, S.A. de C.V.

Ciudad de México, a 30 de octubre de 2020

Con fundamento en el artículo 9 fracción segunda y el artículo 64 Bis 49 fracción I) apartado b) inciso iii) de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios, se hace de su conocimiento que el día 29 de octubre del GBM FONDO DE CRECIMIENTO, S. A. de C. V. Fondo de Inversión de Renta Variable (GBMCRE), rebasó el límite máximo de VaR establecido en su prospecto de información.

GBMCRE	
Límite en VaR	1.290%
VaR observado	1.308%

Asimismo, se les informa que se tomarán las medidas necesarias dentro de la cartera del fondo tomando en cuenta las condiciones de mercado para corregir dicha situación de acuerdo con lo establecido el artículo 9 de dichas Disposiciones.

Atentamente,

Contraloría Normativa

GBM Administradora de Activos S.A. de C.V, Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Ciudad de México, a 30 de octubre de 2020.

**Información relevante para el público inversionista
Modificación a Prospectos de Fondos de Inversión****INFORMACIÓN RELEVANTE**

PRINCIPAL FONDOS DE INVERSIÓN, S.A. DE C.V., OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, PRINCIPAL GRUPO FINANCIERO (PRINCIPAL) en representación de los siguientes Fondos de Inversión, informa al público inversionista que, con fundamento en el artículo 64 Bis 49 fracción I inciso b) numeral i de las Disposiciones de carácter general aplicables a los fondos de inversión y a las personas que les prestan servicios, el Consejo de Administración de PRINCIPAL aprobó la modificación al Prospecto de Información al Público Inversionista (Prospecto) y Documento con Información Clave para la Inversión (DICI) con fecha 29 de octubre de 2020, misma que se encuentra sujeta a la autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, de acuerdo a lo siguiente:

- I. Cambio en el régimen de inversión de **Principal SAM 0, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (PRINLS0) / Principal SAM I, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (PRINLS1) / Principal SAM II, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (PRINLS2) / Principal SAM III, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (PRINLS3)**. Se agregó el parámetro #10 "Certificados bursátiles fiduciarios inmobiliarios (REITs)" con un máximo de inversión del 10%.
- II. Modificación de los límites y políticas de tenencia por inversionista a que se refiere el artículo 14 de la LFI, de todos los Fondos de Inversión administrados por PRINCIPAL, para quedar como se indica: "El Fondo no tiene un límite de tenencia accionaria por lo que podrá darse el caso de que algún inversionista tenga el 100% de las acciones en circulación."

A t e n t a m e n t e,

Dirección General
Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V.,
Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero

GBMfondos

Ciudad de México, a 26 de octubre de 2020

Estimado Distribuidor,

Queremos informarte que el próximo lunes 2 de noviembre es inhábil, por lo que nuestros fondos no recibirán solicitudes de compra y venta, y las liquidaciones pendientes se recorrerán al día hábil siguiente.

Agradecemos su atención,

Atentamente

GBM Administradora de Activos S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Scotia Fondos.

Días inhábiles del mes de noviembre en México

22 de octubre de 2020

Estimado Inversionista:

Por este conducto hacemos de tu conocimiento los **días inhábiles del mes de noviembre** establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) en donde los fondos permanecerán cerrados, por lo que te sugerimos considerarlo ya que no habrá operaciones de **Fondos de Inversión**.

- **Lunes 2 de noviembre del 2020** celebración del día de muertos.
- **Lunes 16 de noviembre del 2020** en conmemoración del día de la Revolución Mexicana.

Considera lo anterior para evitar posibles contratiempos.

Atentamente.
Scotia Fondos, S.A. de C.V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Scotia Global Asset Management y Scotia Fondos son las marcas bajo las cuales Scotia Fondos S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat subsidiarias directas o indirectas en propiedad absoluta de The Bank of Nova Scotia (Scotiabank), comercializan y distribuyen fondos mutuos, así mismo reconocen el derecho innegable que tiene el cliente de contratar a través de un tercero independiente los productos y/o servicios adicionales o ligados a los mencionados en esta publicación o aquellos que pudieran ofrecer cualesquiera de las Entidades de su Grupo Financiero.

Scotia Global Asset Management.

21 de octubre del 2020.

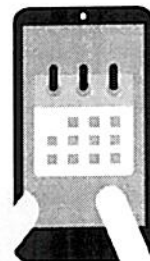
Aviso Importante

Se les informa que el Fondo en Cedevis Nafinsa, S.A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NAFCDVI), debido a movimientos de mercado, se encuentra por debajo de Certificados bursátiles fiduciarios CEDEVIS respaldados por hipotecas originadas por el INFONAVIT, emitidos en pesos o UDIS de 80% estando a 78.38%, por encima de Valores de deuda gubernamental y bancarios con calificación "AAA" o su equivalente denominados en moneda nacional de 20% estando a 21.59% y por encima de Operaciones de Reporto de 20% estando a 21.59%. Se tomarán las medidas pertinentes para regresar a los niveles establecidos a la brevedad posible.

Atentamente,

Fondo en Cedevis Nafinsa, S.A. de C. V.

Operación de Fondos de Inversión



Estimado distribuidor:

Te informamos los cierres anticipados al mes de octubre de 2020 y los días inhábiles correspondientes al mes de noviembre de 2020:



Cierres anticipados:

Del 26 al 30 de octubre de 2020.

Los fondos de inversión que tendrán este ajuste temporal son:

Renta Variable: **PRGLOB;**
PRINRVA; PEMERGE;
PRINLS0; PRINLS1; PRINLS2;
PRINLS3; PRINFUS;
PRINR25; PRINR30; PRINR35;
PRINR45 y PRINR55.

Horario temporal de cierre:
1:00 p.m.



Días inhábiles nacionales*:

2 de noviembre de 2020
16 de noviembre de 2020

***Todas las instrucciones recibidas en este día se procesarán al siguiente día hábil.**

Principal Fondos de Inversión, expertos en estrategias globales

principal.com.mx

Aviso Legal: La información contenida en el presente documento es realizada por Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero (en lo sucesivo "Principal Fondos de Inversión"), con datos provenientes de fuentes confiables; sin embargo, ni Principal Fondos de Inversión, ni ninguno de sus ejecutivos, empleados o directivos, puede garantizar la exactitud o exhaustividad de esta información, por lo que no asume responsabilidad alguna por cualquier error u omisión en ella, así como por los resultados obtenidos ni de la interpretación que de los mismos se haga. Esta información no supone una recomendación de inversión personalizada y no pretende reemplazar el asesoramiento, por lo que te sugerimos consultar a tu asesor.

Los rendimientos históricos no garantizan rendimientos similares en el futuro. Antes de llevar a cabo cualquier inversión deberás recibir o consultar en nuestra página web la guía de servicios de inversión y el prospecto de información al público inversionista de cada uno de los fondos de inversión que aquí se mencionan. Los riesgos asociados a la inversión y las comisiones, podrás consultarlos en el prospecto particular de cada uno de los fondos de inversión, así como en el Anexo de Comisiones de tu contrato. La información pública de nuestros fondos de inversión se encuentra disponible para tu consulta a través de www.bmv.com.mx

Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero. Horario de atención: lunes a viernes de 8:30 a 18:00 hrs. Teléfonos: 8180564624 para marcación desde teléfono fijo y *4624 para marcación desde teléfono celular. Para más información consulta www.principal.com.mx Conoce nuestro Aviso de Privacidad en www.principal.com.mx Este comunicado electrónico ha sido enviado a ornelas.rebeca@principal.com.mx, por ser cliente de Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero.

Conoce nuestro Aviso de Privacidad en www.principal.com.mx

Si no deseas recibir más nuestros comunicados, da clic aquí.

MF.120B DI.LH.RO.10.2020.DiasInhabiles-Dist

GBMfondos

Ciudad de México, a 20 de octubre de 2020

Con fundamento en el artículo 9 fracción segunda y el artículo 64 Bis 49 fracción I) apartado b) inciso iii) de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios, se hace de su conocimiento que el día 19 de octubre del GBM FONDO DE CRECIMIENTO, S. A. de C. V. Fondo de Inversión de Renta Variable (GBMCRE), rebasó el límite máximo de VaR establecido en su prospecto de información.

GBMCRE	
Límite en VaR	1.290%
VaR observado	1.318%

Asimismo, se les informa que se tomarán las medidas necesarias dentro de la cartera del fondo tomando en cuenta las condiciones de mercado para corregir dicha situación de acuerdo con lo establecido el artículo 9 de dichas Disposiciones.

Atentamente,

Contraloría Normativa

GBM Administradora de Activos S.A. de C.V, Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Ciudad de México a 19 de octubre de 2020.

Información relevante para el público inversionista

Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero

Principal S, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda (PRINFMP)

Asunto: Aviso de Incumplimiento a Régimen de Inversión

EVENTO RELEVANTE

En apego a lo establecido en el Art. 9 de la Circular Única para Fondos de Inversión, por este medio les informamos que el día 18 de marzo de 2020, el fondo Principal S, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda (PRINFMP), administrado por Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero, presentó desviaciones con respecto a su Prospecto de Información, para el día sábado 17 de octubre, habían pasado 210 días naturales desde el incumplimiento, por lo que, se hace de su conocimiento que se continúa con el mismo.

- Límite VaR; max 0.27%
- Posición Observada por el Fondo: 0.32%

Esta desviación ha sido derivada de la volatilidad del mercado.



**Aviso importante a los distribuidores y accionistas de los
fondos de inversión
con clave de pizarra SURMILA, SURPLUS, SUR-MS,
SURVEUR**

Cambio temporal de horario de operación

Apreciables distribuidores y accionistas:

Con motivo del cambio al horario de invierno en México, la Bolsa Mexicana de Valores ajustará sus horarios de remate a fin de mantener la homologación con el mercado de Nueva York, EUA.

Por lo anterior, les informamos que, **durante el periodo comprendido entre el 26 de octubre al 30 de octubre del año en curso, los fondos con clave de pizarra SURMILA, SURPLUS, SUR-MS y SURVEUR cerrarán anticipadamente, por lo que el horario límite para reportar operaciones de dichos fondos durante el periodo señalado será a las 12:00 horas.**

Nota importante: El resto de los fondos de inversión administrados por SURA Investment Management México, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, operarán en el horario normal.

**ATENTAMENTE,
SURA INVESTMENT MANAGEMENT MÉXICO, S.A. DE C.V., SOCIEDAD OPERADORA
DE FONDOS DE INVERSIÓN
Ciudad de México, a 15 de octubre de 2020.**

FRANKLIN TEMPLETON

Aviso Importante

Incumplimiento en el Régimen de Inversión



Ciudad de México, octubre 8, 2020.

Apreciables clientes,

Se les informa que, conforme al artículo 9 fracción I, de las Disposiciones aplicables a los Fondos de Inversión y a las personas que les prestan servicios, el fondo **Templeton Global Bond Fund, S.A. de C.V., S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda** con clave de pizarra **TEMGBIA**, al cierre del día 7 de octubre del 2020, presentó los siguientes excesos en el régimen de inversión establecido en su Prospecto de Información (el límite toma en consideración flujos de efectivo):

Valores	Mínimo	Máximo	Actual	Exceso
- Valores a cargo del Gobierno Federal Mexicano	0.00%	10.00%	-1.5822%	-1.5822%
- Valores denominados en pesos o UDIS	0.00%	10.00%	-1.5822%	-1.5822%

Dicho incumplimiento se debió principalmente a salidas de clientes.

Lo anterior se informa conforme al artículo 64 Bis 49 fracción I, inciso b) subinciso iii) de las Disposiciones antes mencionadas.

En caso de dudas favor de contactarse a las oficinas de la Operadora.

(55) 5002 0650

Atentamente,
Franklin Templeton

Contacto	Teléfonos	Web	E-mail
Franklin Templeton Asset Management México S.A. de C.V.	DF: (55) 5002 0650	www.franklintempleton.com.mx	mexico@franklintempleton.com

Octubre 2020

GBMfondos

Ciudad de México, a 8 de octubre de 2020

Con fundamento en el artículo 9 fracción segunda y el artículo 64 Bis 49 fracción I) apartado b) inciso iii) de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios, se hace de su conocimiento que el día 7 de octubre del presente GBM INSTRUMENTOS BURSÁTILES, S. A. de C. V. Fondo de Inversión de Renta Variable (GBMAAA), rebasó el límite máximo de VaR establecido en su prospecto de información.

GBMAAA	
Límite VaR	1.860%
VaR observado	1.903%

Asimismo, se les informa que se tomarán las medidas necesarias dentro de la cartera del fondo tomando en cuenta las condiciones de mercado para corregir dicha situación de acuerdo con lo establecido el artículo 9 de dichas Disposiciones.

Atentamente,

Contraloría Normativa

GBM Administradora de Activos S.A. de C.V, Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

FRANKLIN TEMPLETON

Aviso Importante

Incumplimiento en el Régimen de Inversión



Ciudad de México, octubre 7, 2020.

Apreciables clientes,

Se les informa que, conforme al artículo 9 fracción I, de las Disposiciones aplicables a los Fondos de Inversión y a las personas que les prestan servicios, el fondo **Templeton Global Bond Fund, S.A. de C.V, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda** con clave de pizarra **TEMGBIA**, al cierre del día 6 de octubre del 2020, presentó los siguientes excesos en el régimen de inversión establecido en su Prospecto de Información (el límite toma en consideración flujos de efectivo):

Valores	Mínimo	Máximo	Actual	Exceso
- Valores a cargo del Gobierno Federal Mexicano	0.00%	10.00%	-2.0091%	-2.0091%
- Valores denominados en pesos o UDIS	0.00%	10.00%	-2.0091%	-2.0091%

Dicho incumplimiento se debió principalmente a salidas de clientes.

Lo anterior se informa conforme al artículo 64 Bis 49 fracción I, inciso b) subinciso iii) de las Disposiciones antes mencionadas.

En caso de dudas favor de contactarse a las oficinas de la Operadora.

(55) 5002 0650

Atentamente,
Franklin Templeton

Contacto	Teléfonos	Web	E-mail
Franklin Templeton Asset Management México S.A. de C.V.	DF: (55) 5002 0650	www.franklintempleton.com.mx	mexico@franklintempleton.com

Octubre 2020

Ciudad de México, a 1 de Octubre del 2020.

RAZÓN SOCIAL: Valorum Cuatro, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable.

CLAVE DE PIZARRA: MIFIPC

ASUNTO: Rompimiento Limite de Var

Con fundamento en el artículo 9° párrafo II y el artículo 64 Bis 49 fracción I) apartado b) inciso iii) de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios, se informa que el día 5 de Agosto se incumplió con el parámetro de “El límite de VAR de mercado sobre Activo Neto”.

Fondo	Concepto	% Mínimo	% Máximo	Estatus
Valorum Cuatro, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable	El límite de VAR de mercado sobre Activo Neto	0%	2.500%	2.547% Exceso

Se informa que se están tomando las medidas, para ajustar el parámetro.

Operadora Mifel,

Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, S.A. de C.V.

Ciudad de México, a 1 de octubre de 2020

Asunto: Designación del Director General y del Responsable de Riesgos de Sura Investment Management México, S.A. de C.V., S.O.F.I.

EVENTO RELEVANTE

Sura Investment Management México, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (“SIMM”), informa al público inversionista que, mediante Resoluciones Unánimes del Consejo de Administración de la Operadora de fecha 30 de septiembre de 2020, se aprobó nombrar al señor Edgar Said Cruz Espíndola como Director General, sustituyendo al señor Francisco José Brunet Navarrete. Asimismo, se aprobó nombrar al señor Gustavo Hernández De La Cuesta como Responsable de Riesgos, sustituyendo al señor Edgar Said Cruz Espíndola. Cabe mencionar, que los Funcionarios nombrados cumplen con el perfil profesional y experiencia laboral de acuerdo con los lineamientos establecidos en las Reglas generales para la integración de expedientes que contengan la información que acredite el cumplimiento de los requisitos que deben satisfacer las personas que desempeñen empleos, cargos o comisiones en entidades financieras.

Lo anterior se informa para dar cumplimiento al artículo 64 Bis 49 fracción II inciso d) de las Disposiciones de carácter general aplicables a los fondos de inversión y a las personas que les prestan servicios.

ATENTAMENTE,

**SURA INVESTMENT MANAGEMENT MÉXICO, S.A. DE C.V., SOCIEDAD
OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN**

GBMfondos

Ciudad de México, a 30 de septiembre de 2020

Con fundamento en el artículo 9 fracción segunda y el artículo 64 Bis 49 fracción I) apartado b) inciso iii) de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios, se hace de su conocimiento que el día 29 de septiembre del GBM FONDO DE CRECIMIENTO, S. A. de C. V. Fondo de Inversión de Renta Variable (GBMCRE), rebasó el límite máximo de VaR establecido en su prospecto de información.

GBMCRE	
Límite en VaR	1.290%
VaR observado	1.292%

Asimismo, se les informa que se tomarán las medidas necesarias dentro de la cartera del fondo tomando en cuenta las condiciones de mercado para corregir dicha situación de acuerdo con lo establecido el artículo 9 de dichas Disposiciones.

Atentamente,

Contraloría Normativa

GBM Administradora de Activos S.A. de C.V, Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Ciudad de México, a 25 de septiembre del 2020

Con fundamento en el artículo 9 fracción segunda y el artículo 64 Bis 49 fracción I) apartado b) inciso iii) de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios, se hace de su conocimiento que GBM FONDO DE CRECIMIENTO, S. A. de C. V. Fondo de Inversión de Renta Variable (GBMCRE), el día de hoy cumple 30 días desde que se desvió por debajo del mínimo establecido en el régimen de inversión, en cuanto a la inversión en valores de fácil realización y/o valores con un vencimiento menor a tres meses.

GBMCRE	
Límite mínimo	10%
Límite presentado	7.18%

Asimismo, se les informa que se tomarán las medidas necesarias dentro de la cartera del fondo tomando en cuenta las condiciones de mercado para corregir dicha situación de acuerdo con lo establecido el artículo 9 de dichas Disposiciones.

Atentamente,

Contraloría Normativa.

GBM Administradora de Activos S.A. de C.V, Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.

FRANKLIN TEMPLETON
Aviso Importante
Incumplimiento en el Régimen de Inversión



Ciudad de México, septiembre 24, 2020.

Apreciables clientes,

Se les informa que, conforme al artículo 9 fracción I, de las Disposiciones aplicables a los Fondos de Inversión y a las personas que les prestan servicios, el fondo **Franklin Mutual Beacon Fund, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable** con clave de pizarra **FT-EURO**, al cierre del día 23 de septiembre del 2020, presentó los siguientes excesos en su régimen de inversión establecido en su Prospecto de Información:

Valores	Mínimo	Máximo	Actual	Exceso
- Acciones listadas en el SIC	80.00%	100.00%	102.9844%	2.9844%
- Depósitos bancarios	0.00%	20.00%	-2.7560%	-2.7560%
- Valores o instrumentos de deuda	0.00%	20.00%	-2.7720%	-2.7720%

Dichos incumplimientos persistieron por causa de una salida mayor que el monto de liquidez mantenido en la cartera del día 22 de septiembre de 2020, por lo que el día de hoy se realizaron las operaciones correspondientes para corregirlo.

Lo anterior se informa conforme al artículo 64 Bis 49 fracción I, inciso b) subinciso iii) de las Disposiciones antes mencionadas.

En caso de dudas favor de contactarse a las oficinas de la Operadora.

(55) 5002 0650

Atentamente,
Franklin Templeton

Contacto	Teléfonos	Web	E-mail
Franklin Templeton Asset Management México S.A. de C.V.	DF: (55) 5002 0650	www.franklintempleton.com.mx	mexico@franklintempleton.com

Septiembre 2020

FRANKLIN TEMPLETON
Aviso Importante
Incumplimiento en el Régimen de Inversión



Ciudad de México, septiembre 23, 2020.

Apreciables clientes,

Se les informa que, conforme al artículo 9 fracción I, de las Disposiciones aplicables a los Fondos de Inversión y a las personas que les prestan servicios, el fondo **Franklin Mutual Beacon Fund, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable** con clave de pizarra **FT-EURO**, al cierre del día 22 de septiembre del 2020, presentó los siguientes excesos en su régimen de inversión establecido en su Prospecto de Información:

Valores	Mínimo	Máximo	Actual	Exceso
- Acciones listadas en el SIC	80.00%	100.00%	103.0604%	3.0604%
- Depósitos bancarios	0.00%	20.00%	-2.7819%	-2.7819%
- Valores o instrumentos de deuda	0.00%	20.00%	-2.7978%	-2.7978%

Estos incumplimientos fueron causados por una salida mayor que el monto de liquidez mantenido en la cartera, ya que el mercado europeo había cerrado por lo que las operaciones se ejecutarán hoy.

Lo anterior se informa conforme al artículo 64 Bis 49 fracción I, inciso b) subinciso iii) de las Disposiciones antes mencionadas.

En caso de dudas favor de contactarse a las oficinas de la Operadora.

(55) 5002 0650

Atentamente,
Franklin Templeton

Contacto	Teléfonos	Web	E-mail
Franklin Templeton Asset Management México S.A. de C.V.	DF: (55) 5002 0650	www.franklintempleton.com.mx	mexico@franklintempleton.com

Septiembre 2020

22 de septiembre del 2020.

Aviso Importante

Se les informa que el Fondo en Cedevis Nafinsa, S.A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NAFCDVI), debido a movimientos de mercado, se encuentra por encima de Valores de deuda gubernamental y bancarios con calificación "AAA" o su equivalente denominados en moneda nacional de 20% estando a 22.13% y por encima de Operaciones de Reporto de 20% estando a 22.13%. Se tomarán las medidas pertinentes para regresar a los niveles establecidos a la brevedad posible.

Atentamente,

Fondo en Cedevis Nafinsa, S.A. de C. V.

GBMfondos

Ciudad de México, a 21 de septiembre de 2020

Con fundamento en el artículo 9 fracción segunda y el artículo 64 Bis 49 fracción I) apartado b) inciso iii) de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios, se hace de su conocimiento que el día 18 de septiembre del presente GBM INSTRUMENTOS BURSÁTILES, S. A. de C. V. Fondo de Inversión de Renta Variable (GBMAAA), rebasó el límite máximo de VaR establecido en su prospecto de información.

GBMAAA	
Límite Var	1.860%
VaR observado	1.867%

Asimismo, se les informa que se tomarán las medidas necesarias dentro de la cartera del fondo tomando en cuenta las condiciones de mercado para corregir dicha situación de acuerdo con lo establecido el artículo 9 de dichas Disposiciones.

Atentamente,

Contraloría Normativa

GBM Administradora de Activos S.A. de C.V, Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Ciudad de México a 18 de septiembre de 2020.

Información relevante para el público inversionista

Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero

Principal S, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda (PRINFMP)

Asunto: Aviso de Incumplimiento a Régimen de Inversión

EVENTO RELEVANTE

En apego a lo establecido en el Art. 9 de la Circular Única para Fondos de Inversión, por este medio les informamos que el día 18 de marzo de 2020, el fondo Principal S, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda (PRINFMP), administrado por Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero, presentó desviaciones con respecto a su Prospecto de Información, al día de hoy, han pasado 180 días naturales desde el incumplimiento, por lo que, se hace de su conocimiento que se continúa con el mismo.

- Límite VaR; max 0.27%
- Posición Observada por el Fondo: 0.323%

Esta desviación ha sido derivada de la volatilidad del mercado.

17 de septiembre del 2020.

Aviso Importante

Se les informa que el Fondo Estratégico Nafinsa, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NAFINTR), debido a movimientos de clientes, se encuentra por encima de su valor máximo de valores de deuda gubernamentales y/o valores bancarios mexicanos denominados en pesos, los cuales deberán contar con una calificación de crédito "AAA" o su equivalente de 40%, estando a un nivel de 43.14% y por encima de su valor máximo de operaciones de reporto de 40%, estando a un nivel de 42.33%. Se tomarán las medidas necesarias para regresar a los niveles establecidos.

Atentamente,

Fondo Estratégico Nafinsa, S. A. de C. V.

GBMfondos

Ciudad de México, a 15 de septiembre de 2020

Con fundamento en el artículo 9 fracción segunda y el artículo 64 Bis 49 fracción I) apartado b) inciso iii) de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios, se hace de su conocimiento que el día 14 de septiembre del presente GBM INSTRUMENTOS BURSÁTILES, S. A. de C. V. Fondo de Inversión de Renta Variable (GBMAAA), rebasó el límite máximo de VaR establecido en su prospecto de información.

GBMAAA	
Límite máximo	1.860%
VaR %	1.866%

Asimismo, se les informa que se tomarán las medidas necesarias dentro de la cartera del fondo tomando en cuenta las condiciones de mercado para corregir dicha situación de acuerdo con lo establecido el artículo 9 de dichas Disposiciones.

Atentamente,

Contraloría Normativa

GBM Administradora de Activos S.A. de C.V, Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Aviso importante a los distribuidores y accionistas de todos los fondos de inversión

Se informa al público inversionista que el Consejo de Administración de Sura Investment Management México, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión ("SIMM") mediante Sesión del Consejo de Administración de fecha 7 de mayo de 2020, designó a partir del **14 de septiembre de 2020** a Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex, como encarado de la prestación de los servicios de depósito, custodia y administración de valores de los fondos de inversión administrados por SIMM.

Por lo anterior, a partir de la fecha del presente aviso, se podrá consultar los Prospectos de Información en la página de Internet de libre acceso: www.suraim.com.mx con la modificación señalada.

ATENTAMENTE,
SURA INVESTMENT MANAGEMENT MÉXICO, S.A. DE C.V.,
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
Ciudad de México a 15 de septiembre 2020.

11 de septiembre del 2020.

Aviso Importante

Se les informa que el Fondo Estratégico Nafinsa, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NAFINTR), debido a movimientos de mercado, se encuentra por encima de su valor máximo de valores de deuda gubernamentales y/o valores bancarios mexicanos denominados en pesos, los cuales deberán contar con una calificación de crédito "AAA" o su equivalente de 40%, estando a un nivel de 41.01%. Se tomarán las medidas necesarias para regresar a los niveles establecidos.

Atentamente,

Fondo Estratégico Nafinsa, S. A. de C. V.

Operación de Fondos de Inversión



Estimado Distribuidor

Te informamos el día inhábil correspondiente al mes de septiembre de 2020:



**Día inhábil nacional:
16 de septiembre de 2020**

Todas las instrucciones recibidas en este día se procesarán al siguiente día hábil.

Toma tus precauciones y evita contratiempos, para cualquier duda o aclaración acércate con tu asesor o bien comunícate con nosotros al 81 8056 4624 o al *4624 desde tu celular en donde con gusto te atenderemos.

Principal Fondos de Inversión, expertos en estrategias globales

principal.com.mx

Aviso Legal: La información contenida en el presente documento es realizada por Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero (en lo sucesivo "Principal Fondos de Inversión"), con datos provenientes de fuentes confiables; sin embargo, ni Principal Fondos de Inversión, ni ninguno de sus ejecutivos, empleados o directivos, puede garantizar la exactitud o exhaustividad de esta información, por lo que no asume responsabilidad alguna por cualquier error u omisión en ella, así como por los resultados obtenidos ni de la interpretación que de los mismos se haga. Esta información no supone una recomendación de inversión personalizada y no pretende reemplazar el asesoramiento, por lo que te sugerimos consultar a tu asesor.

Los rendimientos históricos no garantizan rendimientos similares en el futuro. Antes de llevar a cabo cualquier inversión deberás recibir o consultar en nuestra página web la guía de servicios de inversión y el prospecto de información al público inversionista de cada uno de los fondos de inversión que aquí se mencionan. Los riesgos asociados a la inversión y las comisiones, podrás consultarlos en el prospecto particular de cada uno de los fondos de inversión, así como en el Anexo de Comisiones de tu contrato. La información pública de nuestros fondos de inversión se encuentra disponible para tu consulta a través de www.bmv.com.mx

Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero. Horario de atención: lunes a viernes de 8:30 a 18:00 hrs. Teléfonos: 8180564624 para marcación desde teléfono fijo y *4624 para marcación desde teléfono celular. Para más información consulta www.principal.com.mx Conoce nuestro Aviso de Privacidad en www.principal.com.mx Este comunicado electrónico ha sido enviado a martinez.angelica@principal.com.mx, por ser cliente de Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero.

Conoce nuestro Aviso de Privacidad en www.principal.com.mx

Si no deseas recibir más nuestros comunicados, da clic aquí.

MF.120B DI-Dia-inhabil-Distribuidores-2020

Operación de Fondos de Inversión



Estimado Distribuidor

Te informamos el día inhábil correspondiente al mes de septiembre de 2020:



**Día inhábil nacional:
16 de septiembre de 2020**

Todas las instrucciones recibidas en este día se procesarán al siguiente día hábil.

Toma tus precauciones y evita contratiempos, para cualquier duda o aclaración acércate con tu asesor o bien comunícate con nosotros al **81 8056 4624** o al ***4624** desde tu celular en donde con gusto te atenderemos.

Principal Fondos de Inversión, expertos en estrategias globales

principal.com.mx

Aviso Legal: La información contenida en el presente documento es realizada por Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero (en lo sucesivo "Principal Fondos de Inversión"), con datos provenientes de fuentes confiables; sin embargo, ni Principal Fondos de Inversión, ni ninguno de sus ejecutivos, empleados o directivos, puede garantizar la exactitud o exhaustividad de esta información, por lo que no asume responsabilidad alguna por cualquier error u omisión en ella, así como por los resultados obtenidos ni de la interpretación que de los mismos se haga. Esta información no supone una recomendación de inversión personalizada y no pretende reemplazar el asesoramiento, por lo que te sugerimos consultar a tu asesor.

Los rendimientos históricos no garantizan rendimientos similares en el futuro. Antes de llevar a cabo cualquier inversión deberás recibir o consultar en nuestra página web la guía de servicios de inversión y el prospecto de información al público inversionista de cada uno de los fondos de inversión que aquí se mencionan. Los riesgos asociados a la inversión y las comisiones, podrás consultarlos en el prospecto particular de cada uno de los fondos de inversión, así como en el Anexo de Comisiones de tu contrato. La información pública de nuestros fondos de inversión se encuentra disponible para tu consulta a través de www.bmv.com.mx

Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero. Horario de atención: lunes a viernes de 8:30 a 18:00 hrs. Teléfonos: 8180564624 para marcación desde teléfono fijo y *4624 para marcación desde teléfono celular. Para más información consulta www.principal.com.mx Conoce nuestro Aviso de Privacidad en www.principal.com.mx Este comunicado electrónico ha sido enviado a martinez.angelica@principal.com.mx, por ser cliente de Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero.

Conoce nuestro Aviso de Privacidad en www.principal.com.mx

Si no deseas recibir más nuestros comunicados, da clic [aquí](#).

MF.120B.DI-Día-inhabil-Distribuidores-2020

Día inhábil del mes de septiembre

10 de septiembre de 2020

Estimado Inversionista:

Por este conducto hacemos de tu conocimiento que el **miércoles 16 de septiembre** del presente año, está establecido como **día inhábil** por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, en conmemoración del **día de la Independencia de México**, por lo que no habrá operaciones de **Fondos de Inversión**.

Considera para tus operaciones de **Fondos semanales y 48 horas**, venta a más tardar **lunes 14 de septiembre con liquidación jueves 17 de septiembre**.

FONDOS SCOTIABANK		DÍAS INHABILES
Scotia Deuda Mediano Plazo	SCOTIA2	miércoles 16 de septiembre de 2020
Scotia Deuda Mediano Plazo Fondo de Fondos	SBANKMP	
Scotia Deuda Largo Plazo Volatilidad Controlada	SCOTIMB	
Scotia Deuda Gubernamental Tasa Real	SCOTUDI	
Scotia Deuda Tasa Real	SCOT-TR	
Scotia Deuda Gubernamental Largo Plazo	SCOTLPG	
Scotia SAMA Deuda Gubernamental	SCOT200	
Scotia Perspectiva Patrimonial	SCOTI12	
Scotia Perspectiva Balanceada	SCOTI14	
Scotia Perspectiva Crecimiento	SBANK50	
Scotia Especializado Deuda Dólares	SCOTDOL	
Scotia Especializado Deuda Dólares Plus	SCOTDL+	
Scotia Especializado Deuda Moneda Extranjera	SCOT-FX	
Scotia Balanceado Volatilidad Controlada	SCOTQNT	
Scotia Acciones Mexico	SCOT-RV	
Scotia Acciones Estados Unidos	SCOTUSA	
Scotia Acciones Europa	SCOTEUR	
Scotia FIBRAS	SCOT-FR	
Scotia Acciones Globales Volatilidad Controlada	SCOTGLO	
Scotia Acciones Oportunidades Globales	SCOTGL+	
Scotia SAMA Renta Variable	SCOT100	
Scotia Mi Futuro Retiro 2022	SCOT-22	
Scotia Mi Futuro Retiro 2029	SCOT-29	
Scotia Mi Futuro Retiro 2036	SCOT-36	
Scotia Mi Futuro Retiro 2043	SCOT-43	
Scotia Mi Futuro Retiro 2050	SCOT-50	

Atentamente.

Scotia Fondos, S.A. de C.V.

Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Grupo Financiero Scotiabank

Scotia Global Asset Management.

Ciudad de México, a 01 de septiembre de 2020.

**Información relevante para el público inversionista
Modificación a Prospectos de Fondos de Inversión****INFORMACIÓN RELEVANTE**

PRINCIPAL FONDOS DE INVERSIÓN, S.A. DE C.V., OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, PRINCIPAL GRUPO FINANCIERO (PRINCIPAL) en representación de los siguientes Fondos de Inversión, informa al público inversionista que, con fundamento en el artículo 64 Bis 49 fracción I inciso b) numeral i de las Disposiciones de carácter general aplicables a los fondos de inversión y a las personas que les prestan servicios, el Consejo de Administración de PRINCIPAL aprobó la modificación al Prospecto de Información al Público Inversionista y Documento con Información Clave para la Inversión con fecha 31 de agosto de 2020, misma que se encuentra sujeta a la autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, de acuerdo a lo siguiente:

Principal SAM 0, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (PRINLS0) / Principal SAM I, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (PRINLS1) / Principal SAM II, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (PRINLS2) / Principal SAM III, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (PRINLS3):

Políticas para la compraventa de acciones:

- Cambio del plazo de liquidación de las compras (de 48 horas cambia a 72 horas).
- Cambio del plazo de liquidación de las ventas (de 5 días cambia a 72 horas).

Principal Horizonte E, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (PRGLOB):

Políticas para la compraventa de acciones:

- Cambio del plazo de liquidación de las compras (de 48 horas cambia a 72 horas).

Atentamente,

Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V.,
Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero

01 de septiembre del 2020.

Aviso Importante

Se les informa que el Fondo Estratégico Nafinsa, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NAFINTR), debido a operaciones de clientes, se encuentra por encima de su valor máximo de valores de deuda gubernamentales y/o valores bancarios mexicanos denominados en pesos, los cuales deberán contar con una calificación de crédito "AAA" o su equivalente de 40%, estando a un nivel de 40.32%. Se tomarán las medidas necesarias para regresar a los niveles establecidos.

Atentamente,

Fondo Estratégico Nafinsa, S. A. de C. V.

GBMfondos

Ciudad de México, a 01 de septiembre de 2020

Con fundamento en el artículo 9 fracción segunda y el artículo 64 Bis 49 fracción I) apartado b) inciso iii) de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios, se hace de su conocimiento que el día 31 de agosto del presente GBM INSTRUMENTOS BURSÁTILES, S. A. de C. V. Fondo de Inversión de Renta Variable (GBMAAA), rebasó el límite máximo de VaR establecido en su prospecto de información.

GBMAAA	
Límite máximo	1.860%
VaR %	1.906%

Asimismo, se les informa que se tomarán las medidas necesarias dentro de la cartera del fondo tomando en cuenta las condiciones de mercado para corregir dicha situación de acuerdo con lo establecido el artículo 9 de dichas Disposiciones.

Atentamente,

Contraloría Normativa

GBM Administradora de Activos S.A. de C.V, Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Ciudad de México, a 25 de agosto de 2020

Con fundamento en el artículo 9 fracción segunda y el artículo 64 Bis 49 fracción I) apartado b) inciso iii) de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios, se hace de su conocimiento que GBM FONDO DE CRECIMIENTO, S. A. de C. V. Fondo de Inversión de Renta Variable (GBMCRE), el día 24 de agosto se desvió por debajo del mínimo establecido en el régimen de inversión, en cuanto a la inversión en valores de fácil realización y/o valores con un vencimiento menor a tres meses.

GBMCRE	
Límite mínimo	10%
Límite presentado	9.09%

Asimismo, se les informa que se tomarán las medidas necesarias dentro de la cartera del fondo tomando en cuenta las condiciones de mercado para corregir dicha situación de acuerdo con lo establecido el artículo 9 de dichas Disposiciones.

Atentamente,

Contraloría Normativa.

GBM Administradora de Activos S.A. de C.V, Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.

21 de agosto del 2020.

Aviso Importante

Se les informa que el Fondo en Cedevis Nafinsa, S.A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NAFCDVI), debido a movimientos de mercado, se encuentra por debajo de Certificados bursátiles fiduciarios CEDEVIS respaldados por hipotecas originadas por el INFONAVIT, emitidos en pesos o UDIS de 80% estando a 79.29%, por encima de Valores de deuda gubernamental y bancarios con calificación "AAA" o su equivalente denominados en moneda nacional de 20% estando a 23.03% y por encima de Operaciones de Reporto de 20% estando a 21.66%. Se tomarán las medidas pertinentes para regresar a los niveles establecidos a la brevedad posible.

Atentamente,

Fondo en Cedevis Nafinsa, S.A. de C. V.

Ciudad de México a 17 de agosto de 2020.

Información relevante para el público inversionista

Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero

Principal S, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda (PRINFMP)

Asunto: Aviso de Incumplimiento a Régimen de Inversión

EVENTO RELEVANTE

En apego a lo establecido en el Art. 9 de la Circular Única para Fondos de Inversión, por este medio les informamos que el día 18 de marzo de 2020, el fondo Principal S, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda (PRINFMP), administrado por Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero, presentó desviaciones con respecto a su Prospecto de Información, al día de hoy, han pasado 150 días naturales desde el incumplimiento, por lo que, se hace de su conocimiento que se continua con el mismo.

- Límite VaR; max 0.27%
- Posición Observada por el Fondo: 0.357%

Esta desviación ha sido derivada de la volatilidad del mercado.

Ciudad de México, a 14 de agosto de 2020

Con fundamento en el artículo 9 fracción segunda y el artículo 64 Bis 49 fracción I) apartado b) inciso iii) de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios, se hace de su conocimiento que GBM FONDO DE CRECIMIENTO, S. A. de C. V. Fondo de Inversión de Renta Variable (GBMCRE), el día 13 de agosto se desvió por debajo del mínimo establecido en el régimen de inversión, en cuanto a la inversión en valores de fácil realización y/o valores con un vencimiento menor a tres meses.

GBMCRE	
Límite mínimo	10%
Límite presentado	9.12%

Asimismo, se les informa que se tomarán las medidas necesarias dentro de la cartera del fondo tomando en cuenta las condiciones de mercado para corregir dicha situación de acuerdo con lo establecido el artículo 9 de dichas Disposiciones.

Atentamente,

Contraloría Normativa.

GBM Administradora de Activos S.A. de C.V, Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.

FRANKLIN TEMPLETON

Aviso Importante

Incumplimiento en el Régimen de Inversión



Ciudad de México, agosto 11, 2020.

Apreciables clientes,

Se les informa que, conforme al artículo 9 fracción I, de las Disposiciones aplicables a los Fondos de Inversión y a las personas que les prestan servicios, el fondo **Templeton Global Bond Fund, S.A. de C.V, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda** con clave de pizarra **TEMGBIA**, al cierre del día 10 de agosto del 2020, presentó los siguientes excesos en el régimen de inversión establecido en su Prospecto de Información (el límite toma en consideración flujos de efectivo):

Valores	Mínimo	Máximo	Actual	Exceso
- Valores a cargo del Gobierno Federal Mexicano	0.00%	10.00%	-30.1155%	-30.1155%
- Valores denominados en pesos o UDIS	0.00%	10.00%	-30.1155%	-30.1155%

Dicho incumplimiento se debe principalmente a una desinversión del fondo y quedará resuelto en la fecha de liquidación de la operación.

Lo anterior se informa conforme al artículo 64 Bis 49 fracción I, inciso b) subinciso iii) de las Disposiciones antes mencionadas.

En caso de dudas favor de contactarse a las oficinas de la Operadora.

(55) 5002 0650

Atentamente,
Franklin Templeton

Contacto	Teléfonos	Web	E-mail
Franklin Templeton Asset Management México S.A. de C.V.	DF: (55) 5002 0650	www.franklintempleton.com.mx	mexico@franklintempleton.com

Agosto 2020

Ciudad de México, a 6 de Agosto del 2020.

RAZÓN SOCIAL: Valorum Cuatro, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable.

CLAVE DE PIZARRA: MIFIPC

ASUNTO: Rompimiento Limite de Var

Con fundamento en el artículo 9° párrafo II y el artículo 64 Bis 49 fracción I) apartado b) inciso iii) de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios, se informa que el día 5 de Agosto se incumplió con el parámetro de "El límite de VAR de mercado sobre Activo Neto".

Fondo	Concepto	% Mínimo	% Máximo	Estatus
Valorum Cuatro, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable	El límite de VAR de mercado sobre Activo Neto	0%	2.500%	2.511% Exceso

Se informa que se están tomando las medidas, para ajustar el parámetro.

Operadora Mifel,

Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, S.A. de C.V.

Ciudad de México a 16 de julio de 2020.

Información relevante para el público inversionista

Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero

Principal S, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda (PRINFMP)

Asunto: Aviso de Incumplimiento a Régimen de Inversión

EVENTO RELEVANTE

En apego a lo establecido en el Art. 9 de la Circular Única para Fondos de Inversión, por este medio les informamos que el día 18 de marzo de 2020, el fondo Principal S, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda (PRINFMP), administrado por Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero, presentó desviaciones con respecto a su Prospecto de Información, al día de hoy, han pasado 120 días naturales desde el incumplimiento, por lo que, se hace de su conocimiento que se continua con el mismo.

- Límite VaR; max 0.27%
- Posición Observada por el Fondo: 0.389%

Esta desviación ha sido derivada de la volatilidad del mercado.

Ciudad de México a 16 de julio de 2020.

Información relevante para el público inversionista

Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero

Principal S, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda (PRINFMP)

Asunto: Aviso de Incumplimiento a Régimen de Inversión

EVENTO RELEVANTE

En apego a lo establecido en el Art. 9 de la Circular Única para Fondos de Inversión, por este medio les informamos que el día 18 de marzo de 2020, el fondo Principal S, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda (PRINFMP), administrado por Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero, presentó desviaciones con respecto a su Prospecto de Información, al día de hoy, han pasado 120 días naturales desde el incumplimiento, por lo que, se hace de su conocimiento que se continua con el mismo.

- Límite VaR; max 0.27%
- Posición Observada por el Fondo: 0.389%

Esta desviación ha sido derivada de la volatilidad del mercado.

GBMfondos

Ciudad de México, a 24 de junio de 2020

Con fundamento en el artículo 9 fracción segunda y el artículo 64 Bis 49 fracción I) apartado b) inciso iii) de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios, se hace de su conocimiento que el día 23 de junio del presente GBM INSTRUMENTOS BURSÁTILES, S. A. de C. V. Fondo de Inversión de Renta Variable (GBMAAA), rebasó el límite máximo de VaR establecido en su prospecto de información.

GBMAAA	
Límite máximo	1.860%
VaR %	1.904%

Asimismo, se les informa que se tomarán las medidas necesarias dentro de la cartera del fondo tomando en cuenta las condiciones de mercado para corregir dicha situación de acuerdo con lo establecido el artículo 9 de dichas Disposiciones.

Atentamente,

Contraloría Normativa

GBM Administradora de Activos S.A. de C.V, Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Ciudad de México, a 19 de Junio del 2020.

RAZÓN SOCIAL: Valorum Cuatro, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable.

CLAVE DE PIZARRA: MIFIPC

ASUNTO: Rompimiento Limite de Var

Con fundamento en el artículo 9° párrafo II y el artículo 64 Bis 49 fracción I) apartado b) inciso iii) de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios, se informa que el día 19 de Junio se incumplió con el parámetro de “El límite de VAR de mercado sobre Activo Neto”.

Fondo	Concepto	% Mínimo	% Máximo	Estatus
Valorum Cuatro, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable	El límite de VAR de mercado sobre Activo Neto	0%	2.500%	2.525% Exceso

Se informa que se están tomando las medidas, para ajustar el parámetro.

Operadora Mifel,

Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, S.A. de C.V.

Ciudad de México a 16 de junio de 2020.

Información relevante para el público inversionista

Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero

Principal S, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda (PRINFMP)

Asunto: Aviso de Incumplimiento a Régimen de Inversión

EVENTO RELEVANTE

En apego a lo establecido en el Art. 9 de la Circular Única para Fondos de Inversión, por este medio les informamos que el día 18 de marzo de 2020, el fondo Principal S, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda (PRINFMP), administrado por Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero, presentó desviaciones con respecto a su Prospecto de Información, al día de hoy, han pasado 90 días naturales desde el incumplimiento, por lo que, se hace de su conocimiento que se continúa con el mismo.

- Límite VaR; max 0.27%
- Posición Observada por el Fondo: 0.527%

Esta desviación ha sido derivada de la volatilidad del mercado.

10 de junio del 2020.

Aviso Importante

Se les informa que el Fondo en Cedevis Nafinsa, S.A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NAFCDVI), debido a movimientos de mercado, se encuentra por debajo de Valores de fácil realización de 15% estando a 14.21%. Se tomarán las medidas pertinentes para regresar a los niveles establecidos a la brevedad posible.

Atentamente,

Fondo en Cedevis Nafinsa, S.A. de C. V.

03 de junio del 2020.

Aviso Importante

Se les informa que el Fondo Estratégico Nafinsa, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NAFINTR), debido a operaciones de clientes, se encuentra por encima de su valor máximo de valores respaldados por activos mexicanos denominados en UDIS con calificación mínima de "AA" de 70%, estando a un nivel de 70.62%. Se tomarán las medidas necesarias para regresar a los niveles establecidos.

Atentamente,

Fondo Estratégico Nafinsa, S. A. de C. V.

Ciudad de México, a 29 de mayo de 2020.

Por medio del presente se hace de su conocimiento que mediante sesión del Consejo de Administración de esta GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, se aprobó aumentar la comisión por administración de activos que la serie B de los siguientes fondos paga a la Operadora:

- 1.- GBM Portafolio Especializado en Deuda, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (GBMPDEU) de 0.35% a 0.60% anualizado sobre el valor de los activos netos diarios del fondo.
- 2.- GBM Portafolio Conservador, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (GBMPCON) de 0.25% a 1% anualizado sobre el valor de los activos netos diarios del fondo.
- 3.- GBM Portafolio Moderado, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (GBMPMOD) de 0.25% a 1.30% anualizado sobre el valor de los activos netos diarios del fondo.
- 4.- GBM Portafolio Agresivo, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (GBMPAGR) de 0.25% a 1.85% anualizado sobre el valor de los activos netos diarios del fondo.
- 5.- GBM Portafolio Bolsa, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (GBMPBOL) de 0.25% a 2.75% anualizado sobre el valor de los activos netos diarios del fondo.

Asimismo, resolvió disminuir la comisión por administración de activos que la serie BFF de los siguientes fondos paga a la Sociedad Operadora:

- 1.- GBM Fondo Patrimonial, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (GBMPAT), de 0.50% a 0% anualizado sobre el valor de los activos netos diarios.
- 2.- GBM Retorno Total, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (GBMRETO), de 0.50% a 0% anualizado sobre el valor de los activos netos diarios.
- 3.- GBM Fondo de Crecimiento, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (GBMCRE), de 2.85% a 0% anualizado sobre el valor de los activos netos diarios.
- 4.- GBM Fondo de Inversión Modelo, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (GBMMOD), de 2.85% a 0% anualizado sobre el valor de los activos netos diarios.
- 5.- GBM Momentum México, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (GBMMOMX), de 1.50% a 0% anualizado sobre el valor de los activos netos diarios.

Los nuevos aranceles tendrán efecto a partir del próximo 5 de junio de 2020.

Lo anterior se informa para dar cumplimiento al artículo 64 bis 49 fracción I, inciso b) de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios.

27 de mayo del 2020.

Aviso Importante

Se les informa que el Fondo Estratégico Nafinsa, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NAFINTR), debido a movimientos de mercado, se encuentra por encima de su valor máximo de valores respaldados por activos mexicanos denominados en UDIS con calificación mínima de "AA" de 70%, estando a un nivel de 70.16%. Se tomarán las medidas necesarias para regresar a los niveles establecidos.

Atentamente,

Fondo Estratégico Nafinsa, S. A. de C. V.

20 de mayo del 2020.

Aviso Importante

Se les informa que el Fondo Estratégico Nafinsa, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NAFINTR), debido a movimientos de mercado, se encuentra por encima de su valor máximo de valores respaldados por activos mexicanos denominados en UDIS con calificación mínima de "AA" de 70%, estando a un nivel de 70.24%. Se tomarán las medidas necesarias para regresar a los niveles establecidos.

Atentamente,

Fondo Estratégico Nafinsa, S. A. de C. V.

Ciudad de México a 18 de mayo de 2020.

Información relevante para el público inversionista

Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero

Principal S, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda PRINFMP

Asunto: Aviso de Incumplimiento a Régimen de Inversión

EVENTO RELEVANTE

En apego a lo establecido en el Art. 9 de la Circular Única para Fondos de Inversión, por este medio les informamos que el día 18 de marzo de 2020, el fondo Principal S, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda (PRINFMP), administrado por Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero, presentó las siguientes desviaciones con respecto a su Prospecto de Información, al día de hoy, han pasado 60 días naturales desde el incumplimiento, por lo que, se hace de su conocimiento que se continua con el mismo.

- Límite VaR; max 0.27%
- Posición Observada por el Fondo: 0.415%

Esta desviación pasiva ha sido derivada de la volatilidad del mercado.

18 de mayo del 2020.

Aviso Importante

Se les informa que el Fondo en Cedevis Nafinsa, S.A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NAFCDVI), debido a movimientos de mercado, se encuentra por debajo de Valores de fácil realización de 15% estando a 13.97%. Se tomarán las medidas pertinentes para regresar a los niveles establecidos a la brevedad posible.

Atentamente,

Fondo en Cedevis Nafinsa, S.A. de C. V.

5 de mayo del 2020.

Aviso Importante

Se les informa que el Fondo en Cedevis Nafinsa, S.A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NAFCDVI), debido a movimientos de mercado, se encuentra por encima de Valores de deuda gubernamental y bancarios con calificación "AAA" o su equivalente denominados en moneda nacional de 20% estando a 20.001% y por encima de Operaciones de Reporto de 20% estando a 20.001%. Se tomarán las medidas pertinentes para regresar a los niveles establecidos a la brevedad posible.

Atentamente,

Fondo en Cedevis Nafinsa, S.A. de C. V.

Ciudad de México, a 4 de mayo de 2020.

Se informa que con fecha 30 de abril de 2020, GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión celebró una Asamblea General Ordinaria Anual y Extraordinaria mediante la cual aprobó, entre otros asuntos, se aprobó la renuncia de Herminio Padruno Aarún al cargo de Consejero Propietario y de Luis Alfredo de la Cuesta Girón como Consejero Suplente.

Asimismo aprobó la designación de Ariadna del Carmen Torres Montesinos, como Consejero Propietario y de Hemrinio Padruno Aarún como Consejero Suplente, quien se había desempeñado el cargo de Consejero Propietario.

Ariadna del Carmen Torres Montesinos, cuenta con 9 años de experiencia en el sector financiero. Se unió a GBM en 2011 formando parte del equipo de Fiscal y Precios de Transferencia, así como del equipo administrativo de las regiones de Chile y Brasil. Estableció reglas para operaciones intercompañías e implementó la política doméstica aplicable para dar cumplimiento a la regulación conocida como FATCA y CRS para México, Chile y Brasil. Actualmente se encuentra al frente del análisis e implementación de diversas estructuras patrimoniales.

Lo anterior se informa para dar cumplimiento al artículo 64 bis 49 fracción II, inciso g) de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios.

21 de abril del 2020.

Aviso Importante

Se les informa que el Fondo en Cedevis Nafinsa, S.A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NAFCDVI), debido a movimientos de mercado, se encuentra por encima de Valores de deuda gubernamental y bancarios con calificación "AAA" o su equivalente denominados en moneda nacional de 20% estando a 23.90%, por encima de Operaciones de Reporto de 20% estando a 23.90% y por debajo de Certificados Bursátiles Fiduciarios CEDEVIS respaldados por hipotecas originadas por el INFONAVIT, emitidos en pesos o UDIS de 80% estando a 76.09%. Se tomarán las medidas pertinentes para regresar a los niveles establecidos a la brevedad posible.

Atentamente,

Fondo en Cedevis Nafinsa, S.A. de C. V.

Ciudad de México a 17 de abril de 2020.

Información relevante para el público inversionista

Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero

Principal S, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda PRINFMP

Asunto: Aviso de Incumplimiento a Régimen de Inversión

EVENTO RELEVANTE

En apego a lo establecido en el Art. 9 de la Circular Única para Fondos de Inversión, por este medio les informamos que el día 18 de marzo de 2020, el fondo Principal S, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda (PRINFMP), administrado por Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero, presentó las siguientes desviaciones con respecto a su Prospecto de Información, al día de hoy, han pasado 30 días naturales desde el incumplimiento, por lo que, se hace de su conocimiento que se continua con el mismo.

- Límite VaR; max 0.27%
- Posición Observada por el Fondo: 0.296%

Esta desviación pasiva ha sido derivada de la volatilidad del mercado.

GBMfondos

Ciudad de México, a 17 de abril de 2020

Con fundamento en el artículo 9 fracción segunda y el artículo 64 Bis 49 fracción I) apartado b) inciso iii) de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios, se hace de su conocimiento que el día 16 de abril del presente GBM INSTRUMENTOS BURSÁTILES, S. A. de C. V. Fondo de Inversión de Renta Variable (GBMAAA), rebasó el límite máximo de VaR establecido en su prospecto de información.

GBMAAA	
Límite máximo	1.860%
VaR %	1.865%

Asimismo, se les informa que se tomarán las medidas necesarias dentro de la cartera del fondo tomando en cuenta las condiciones de mercado para corregir dicha situación de acuerdo con lo establecido el artículo 9 de dichas Disposiciones.

Atentamente,

Contraloría Normativa

GBM Administradora de Activos S.A. de C.V, Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

FRANKLIN TEMPLETON
Aviso Importante
Cambio en el Prospecto de Inversión



Ciudad de México, abril 15, 2020.

Apreciables clientes,

Franklin Templeton Asset Management México, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, conforme al Artículo 64 Bis 49 de las Disposiciones de carácter general aplicables a los fondos de inversión y a las personas que les prestan servicios, les notifica que el Consejo de Administración, aprobó realizar modificaciones al Prospecto de Información al Público Inversionista (a reserva de obtener las autorizaciones correspondientes de CNBV), del fondo TEMPLETON EMERGING MARKETS BOND FUND, S.A. DE C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda.

Por lo anterior en caso de dudas favor de contactarse a las oficinas de la Operadora.

(55) 5002 0650

Atentamente,
Franklin Templeton

Contacto	Teléfonos	Web	E-mail
Franklin Templeton Asset Management México S.A. de C.V.	DF: (55) 5002 0650	www.franklintempleton.com.mx	mexico@franklintempleton.com

Abril 2020

FRANKLIN TEMPLETON
Aviso Importante
Cambio de Custodio



Ciudad de México, abril 1, 2020.

Apreciables clientes e inversionistas,

Se les informa que, a partir del día de hoy 1 de abril, **Franklin Templeton Asset Management México, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión**, cambió de prestador de servicios de custodia siendo ahora **Banco S3 México, S.A., Institución de Banca Múltiple**.

Lo anterior se informa conforme al artículo 64 Bis 49 fracción I, inciso d) subinciso i), de las Disposiciones de Carácter General aplicables a los Fondos de Inversión y a las personas que les prestan servicios.

Atentamente,
Franklin Templeton

Contacto	Teléfonos	Web	E-mail
Franklin Templeton Asset Management México S.A. de C.V. SOFI	DF: (55) 5002 0650	www.franklintempleton.com.mx	mexico@franklintempleton.com

Abril 2020

FRANKLIN TEMPLETON
Aviso Importante
Cambio de Custodio



Ciudad de México, abril 1, 2020.

Apreciables clientes e inversionistas,

Se les informa que, a partir del día de hoy 1 de abril, Franklin Templeton Asset Management México, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, cambió de prestador de servicios de custodia siendo ahora Banco S3 México, S.A., Institución de Banca Múltiple.

Lo anterior se informa conforme al artículo 64 Bis 49 fracción I, inciso d) subinciso i), de las Disposiciones de Carácter General aplicables a los Fondos de Inversión y a las personas que les prestan servicios.

Atentamente,
Franklin Templeton

Contacto	Teléfonos	Web	E-mail
Franklin Templeton Asset Management México S.A. de C.V. SOFI	DF: (55) 5002 0650	www.franklintempleton.com.mx	mexico@franklintempleton.com

Abril 2020

Ciudad de México, a 25 de marzo de 2020

Con fundamento en el artículo 9 fracción segunda y el artículo 64 Bis 49 fracción I) apartado b) inciso iii) de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios, se hace de su conocimiento que GBM FONDO DE CRECIMIENTO, S. A. de C. V. Fondo de Inversión de Renta Variable (GBMCRE), el día 24 de marzo se desvió por debajo del mínimo establecido en el régimen de inversión, en cuanto a la inversión en valores de fácil realización y/o valores con un vencimiento menor a tres meses.

GBMCRE	
Límite mínimo	10%
Límite presentado	9.85%

Asimismo, se les informa que se tomarán las medidas necesarias dentro de la cartera del fondo tomando en cuenta las condiciones de mercado para corregir dicha situación de acuerdo con lo establecido el artículo 9 de dichas Disposiciones.

Atentamente,

Contraloría Normativa.

GBM Administradora de Activos S.A. de C.V, Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.

Ciudad de México, a 25 de marzo de 2020

Con fundamento en el artículo 9 fracción segunda y el artículo 64 Bis 49 fracción I) apartado b) inciso iii) de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios, se hace de su conocimiento que GBM FONDO DE CRECIMIENTO, S. A. de C. V. Fondo de Inversión de Renta Variable (GBMCRE), el día 24 de marzo se desvió por debajo del mínimo establecido en el régimen de inversión, en cuanto a la inversión en valores de fácil realización y/o valores con un vencimiento menor a tres meses.

GBMCRE	
Límite mínimo	10%
Límite presentado	9.85%

Asimismo, se les informa que se tomarán las medidas necesarias dentro de la cartera del fondo tomando en cuenta las condiciones de mercado para corregir dicha situación de acuerdo con lo establecido el artículo 9 de dichas Disposiciones.

Atentamente,

Contraloría Normativa.

GBM Administradora de Activos S.A. de C.V, Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.

23 de marzo del 2020.

Aviso Importante

Se les informa que el Fondo en Cedevis Nafinsa, S.A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NAFCDVI), debido a movimientos de mercado, se encuentra por encima de Valores de deuda gubernamental y bancarios con calificación "AAA" o su equivalente denominados en moneda nacional de 20% estando a 23.03%, por encima de Operaciones de Reporto de 20% estando a 21.66% y por debajo de Certificados Bursátiles Fiduciarios CEDEVIS respaldados por hipotecas originadas por el INFONAVIT, emitidos en pesos o UDIS de 80% estando a 76.97%. Se tomarán las medidas pertinentes para regresar a los niveles establecidos a la brevedad posible.

Atentamente,

Fondo en Cedevis Nafinsa, S.A. de C. V.

Ciudad de México a 19 de marzo de 2020.

Información relevante para el público inversionista

Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero

Principal S, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda PRINFMP

Asunto: Aviso de Incumplimiento a Régimen de Inversión

EVENTO RELEVANTE

En apego a lo establecido en el Art. 9 de la Circular Única para Fondos de Inversión, por este medio les informamos que el día 18 de marzo de 2020, el fondo Principal S, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda (PRINFMP), administrado por Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero, presentó las siguientes desviaciones con respecto a su Prospecto de Información.

- Límite VaR; max 0.27%
- Posición Observada por el Fondo: 0.304%

Esta desviación pasiva ha sido derivada de la volatilidad del mercado.



Ciudad de México, marzo 17, 2020.

Apreciables clientes,

Se les informa que, conforme al artículo 9 de las Disposiciones aplicables a los Fondos de Inversión y a las personas que les prestan servicios, el fondo Templeton Asian Growth Fund, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable con clave de pizarra **FT-BOND**, al cierre del día 13 de marzo del 2020, presentó el siguiente incumplimiento en el régimen de inversión establecido en su Prospecto de Información:

Valores	Mínimo	Máximo	Actual	Exceso
- ETF's o cualquier mecanismo de inversión colectiva	0.00%	100%	100.0300%	0.0300%

Dicho incumplimiento se debe principalmente a movimientos del mercado, se están buscando opciones para corregirlo a la brevedad. Lo anterior se informa conforme al artículo 64 Bis 49 fracción I, inciso b) subinciso iii) de las Disposiciones antes mencionadas.

En caso de dudas favor de contactarse a las oficinas de la Operadora.

(55) 5002 0650

Atentamente,
Franklin Templeton

Contacto	Teléfonos	Fax	Web	E-mail
Franklin Templeton Asset Management México S.A. de C.V.	DF: (55) 5002 0650	(55) 5002 0651	www.franklintempleton.com.mx	mexico@franklintempleton.com

Marzo 2020

Ciudad de México a 27 de febrero de 2020.

Información relevante para el público inversionista

Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero

Principal S, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda PRINFMP

Asunto: Aviso de Incumplimiento a Régimen de Inversión

EVENTO RELEVANTE

En apego a lo establecido en el Art. 9 de la Circular Única para Fondos de Inversión, por este medio les informamos que el día 26 de febrero de 2020, el fondo Principal S, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda (PRINFMP), administrado por Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero, presentó las siguientes desviaciones con respecto a su Prospecto de Información.

- Límite Operaciones en Reporto; max 20.0%
- Posición Observada por el Fondo: 25.8%

Esta desviación pasiva ha sido derivada de la diferencia del plazo de liquidación entre operaciones, al momento de liquidar las operaciones se regresará a los niveles establecidos, eliminando las desviaciones presentadas.

Ciudad de México a 31 de enero de 2020.

Información relevante para el público inversionista

Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero

Principal SAM 0, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable PRINLS0

Asunto: Aviso de Incumplimiento a Régimen de Inversión

EVENTO RELEVANTE

En apego a lo establecido en el Art. 9 de la Circular Única para Fondos de Inversión, por este medio les informamos que el día 30 de enero de 2020, el fondo Principal SAM 0, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (PRINLS0), administrado por Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero, presentó las siguientes desviaciones con respecto a su Prospecto de Información.

- Acciones del capital social de fondos de inversión de instrumentos de deuda o de renta variable y ETF's o Track's; min 70.0%
- Posición Observada por el Fondo: 66.02%

Esta desviación se considera activa y se estarán realizando las operaciones pertinentes para regresar a los niveles establecidos, eliminando las desviaciones presentadas.

Ciudad de México, a 16 de enero de 2020

Estimado distribuidor

Por medio del presente se le informa que a calificadora Fitch Rating ha modificado la calificación de 4 de nuestros Fondos de Deuda, como a continuación se detalla:

RAZÓN SOCIAL	CLAVE PIZARRA	CALIFICACIÓN ANTERIOR	CALIFICACIÓN NUEVA
GBM Fondo de Instrumentos Gubernamentales S.A. de C.V.	GBMGUB	AAAf/S3 (mex)	AAAf/S2 (mex)
GBM Fondo de corto plazo S.A. de C.V.	GBMF2	AAAf/S2 (mex)	AAAf/S1 (mex)
GBM Fondo valores de deuda S.A. de C.V.	GBMF3	AAf/S4 (mex)	AAAf/S4 (mex)
GBM Fondo patrimonial S.A. de C.V.	GBMPAT	AAAf/S5 (mex)	AAAf/S4 (mex)
GBM Fondo para personas morales exentas S.A. de C.V.	GBMM3	AAf/S4 (mex)	AAAf/S4 (mex)

Agradecemos su atención

Atentamente

Contraloría Normativa

Ciudad de México a 06 de enero de 2020.

Información relevante para el público inversionista

Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero

Principal SAM 0, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (PRINLS0)

Asunto: Aviso de Incumplimiento a Régimen de Inversión

EVENTO RELEVANTE

En apego a lo establecido en el Art. 9 de las Disposiciones de carácter general aplicables a los fondos de inversión y a las personas que les prestan servicios, por este medio les informamos que el día 06 de enero de 2020, el fondo de Principal SAM 0, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (PRINLS0), administrado por Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero, presentó las siguientes desviaciones con respecto a su Prospecto de Información.

Acciones representativas del capital social de fondos de inversión de instrumentos de deuda o de renta variable nacionales o extranjeros y/o mecanismos de inversión colectiva como ETF's o Track's: Lím Min. 70.00%
Posición Observada por el Fondo: 69.12%

Dichas desviaciones se originaron de manera pasiva, por lo que, el día de hoy se realizarán las operaciones pertinentes para regresar a los niveles establecidos y de esta forma eliminar dichas desviaciones.